

Antena Radio Primera Emisión

«**SEGURIDAD EN DEMOCRACIA**»

**ERNESTO LÓPEZ PORTILLO VARGAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE INSYDE**

Conduce: Mario Campos

[Enero 3, 2011, IMER, 1220 AM y 107.9 FM]

**Mario Campos: Ernesto, ¿cómo estás? Muy feliz año.**

Ernesto López Portillo Vargas: Hola, cómo están. Primero, quiero desearles buen año a ti, a tu equipo y a tu auditorio.

Están llegando nuevos gobernadores a entidades críticas en materia de seguridad pública. Una pregunta que me parece obligada es qué planean hacer ante un problema de esa magnitud y qué instrumentos tienen a la mano para tomar decisiones. La seguridad pública ha sido, por mucho, manejada principalmente de manera intuitiva por los gobiernos. Esto quiere decir que se ha hecho más o menos lo que se tiene hacer con lo que se puede, en lugar de hacer saltos cualitativos de modernización en las políticas públicas.

He escrito que en efecto hay mucha gente haciendo muchos esfuerzos, se han reformado leyes y se han aumentado presupuestos, y la gente seguramente se pregunta cómo es posible que se dediquen tantos esfuerzos y recursos, cómo es posible que tengamos tanta información a la mano y no podamos contener la violencia, ni siquiera en los lugares donde está más focalizada.

Yo supongo que los gobernadores deberían partir de la premisa de que lo que se ha hecho no ha funcionado como se esperaba, y que se necesitan entonces nuevas fórmulas de trabajo. Yo supongo que esto debería ser una aproximación seria y cuidadosa para hacer diagnósticos de otro tipo.

Quiero decir que deben profundizar, primero que nada, en la capacidad realmente instalada de sus instituciones. Yo esperaría que en lugar de repetir la vieja inercia de preguntarse qué está pasando con el crimen, mirarán hacia sus instituciones, que no tienen las capacidades adecuadas para enfrentar al crimen. Yo esperaría que el primer diagnóstico fuera interno, es decir, que miraran a la casa antes de mirar afuera, y que se dieran cuenta, con diagnósticos bien hechos, si en efecto pueden lograr lo que se proponen con esas instituciones o no.

Es una pregunta obvia, pero te darás cuenta de que es una pregunta absolutamente fundamental. Tú no puedes en ninguna organización pública o privada construir objetivos sin tener un vínculo lógico entre los recursos que tienes y los objetivos que te planteas.

Por increíble que te parezca y por increíble que le pueda parecer al auditorio, nuestras instituciones de seguridad pública y buena parte de nuestro sistema de justicia penal no hace este vínculo lógico. Esas instituciones se plantean objetivos ambiciosos pero no se hace un cruce detallado, minucioso, que permita conocer los sistemas y procesos de gestión institucional para que tú puedas responderte a la pregunta de si puedes o no puedes lograr lo que la ley dice que debes hacer y lo que estás ofreciéndole a los electores.

Éste es un problema en el que yo trabajaré pronto en algunas de mis colaboraciones para convocar a los gobernadores a hacer una lectura distinta, primero de sus capacidades.

En algunas de las conferencias que he dado, pongo un símil con las empresas privadas: Una empresa no puede funcionar si no cumple con los objetivos para lo cual fue creada, no funciona, se cae, se le va la inversión, se modifica el personal, lo que sea. Los costos son muy altos cuando no se cumplen los objetivos. En el Estado mexicano no se generan costos altos ante el incumplimiento de objetivos, entonces sucede que estamos en círculos viciosos, por décadas, donde seguimos pidiendo a las instituciones algo que no nos dan.

En Europa, en varios de mis viajes, vi algo interesante. Tú necesitas oficinas que todo el tiempo te estén estudiando a ti mismo; son oficinas de análisis, de diagnóstico y de prospectiva, y por otro lado estás en la operación cotidiana. Tú tienes que generar un balance entre estos dos niveles, pero necesitas información dura, a través de métodos preconcebidos y adecuados para el objetivo específico, que es medir capacidades, procesos y sistemas de gestión.

Mi deseo, el que yo pongo en el debate público, es que estos gobernadores que en este momento están bajo alta presión, que ya generaron expectativas y que probablemente sí saben cómo lo van a hacer pero están confundidos, mi deseo es que tengan claridad y cambien el curso de la historia en sus instituciones, y que pongan un punto y aparte a través de métodos, procedimientos y técnicas que están enseñándole a muchos países a hacer reformas exitosas.

La última reforma que vengo estudiando es la de la Policía en Irlanda del Norte. Ellos en diez años lograron saltar de confianza cero a confianza igual a 8 de cada 10 habitantes. ¿Qué gobernador tomará la decisión de poner en el centro de sus indicadores, en el centro de sus objetivos, la construcción de la confianza ciudadana que tanta falta nos hace? Está por verse.

Mi deseo es que alguno de ellos, al menos, cambie el enfoque, la perspectiva y los instrumentos que se han usado históricamente. Ojalá y eviten repetir la inercia de seguir creando leyes. Éste no es un problema de seguir creando leyes, sino de reconstrucción institucional.

**Te agradezco mucho, Ernesto.**